



# JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
PROYECTOS ESPECIALES

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 25 de Marzo del 2019  
REF.: AT/DGODU /DPC/960/PE/472/2019  
ASUNTO: RESPUESTA DE JUEGOS PIROTECNICOS

**C. Sergio Luis Bautista Aguayo**  
Representante legal de:  
Pirotecnia Internacional S.A. de C.V.  
Graciela No. 31  
Colonia. Guadalupe Tepeyac  
Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX. C.P. 07840  
**PRESENTE:**

En relación a su escrito de fecha 20 de Marzo del 2019. Presentado ante esta dirección con número de registro (0455) mediante la cual solicita la autorización para la quema de:

- 50 Crisantemos de 3"
- 200 Cohetes de arranque
- 300 Cohetes de trueno
- 500 Cometas

Los cuáles serán detonados en Six Flags México., Ubicado en Carretera Picacho –Ajusco km 1.5, Tlalpan, C.P. 14200, el día 28 de marzo del año en curso, a las 20:30 hrs.

Al no encontrarse dentro de los parámetros mencionados en el Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Protección Civil Para el Distrito Federal Vigente, y habiendo cumplido cada uno de los requisitos solicitados, sobre el particular le informo que esta Dirección se da por enterado sobre la detonación de la pirotecnia antes mencionada.

No omito señalarle que queda bajo su responsabilidad, la implementación de las medidas de seguridad necesarias durante el transporte, almacenamiento y principalmente durante la detonación de los productos pirotécnicos, ya que el entorno al sitio es vulnerable a incendiarse durante la presente temporada de estiaje A efecto de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

**ING. GENARO ISRAEL ANITA GUTIÉRREZ**  
Director de Protección



*Recabi original  
Sergio Luis Bautista  
Aguayo  
Marzo, 25, 2019*

